

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

FECHA: 23 de febrero del 2023	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Terminación: 6:49:13 pm	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/IiH1FfKj_VHqzC5C_9X9-5OdpjiN5VII8GA19xFqZIDCxsZ2Tay-owtShHj29fs6.kKciUDw4dWx5onUY Código de acceso: 0U?Q*9@F															
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2023															
Nombre	Q	Cargo	E 19	F 23														
Ing. Claudio Camilo González	*	DECANO ECTBI (Presidente)	A	A														
Ing. Sonia Moreno	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Sistemas	A	A														
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A	A														
Ing. Raúl Camacho	*	Líder Nacional de la cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A	A														
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nacional de Investigación de Escuela	A	A														
Ing. Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial.	A	A														
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Multimedia	A	A														
Ing. Diana Carolina	*	Líder Nacional Unidad de la	A	A														

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza		2 y 3 de marzo de 2023
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		8 de marzo de 2023
Aprobado por: Consejeros		23 de febrero de 2023

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

INVITADOS DE LA SESIÓN

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023					
Revisión por:	Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023					
Aprobado por:	Consejeros	23 de febrero de 2023					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

CO18/8455	CO2200000121	CO14/6011	CO14/6012
		Bogotá D.C.	Bogotá D.C.
		Sede Nacional	Sede Nacional
		José Celestino Mutis	José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

Ing. Héctor Julián Parra	Líder Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial			
Ing. Juan Camilo Mendoza	Líder Tecnología en Calidad Alimentaria			
Ing. Diana Marcela Vásquez	Líder de Internacionalización			
Ing. Alejandra Rubio	Espejo de ECBTI en VIDER			
Ing. Dora Stella Falla	Líder Zonal ZAO - Acacias			
Ing. Belkys Teherán Estrada	Líder Zonal ZCaribe			
Ing. Francisco Hilarión	Líder Zonal ZCBC			
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY			
Ing. Rafael Ortega	Líder Zonal ZCORT			
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur			
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente			
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur			
Ing. Walter Mendoza	Docente ECTBI			
CONVENCIONES				
A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Cuórum requerido 9.				

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación de quorum
3. Consideraciones y aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Presentación Resolución Reacreditación Programa Ingeniería de sistemas (10 min)
6. Diplomados de profundización como opción de grado (ETR) (10 min)
7. Reconocimiento de saberes y programas tecnológicos (ETR) (10 min)
8. Asuntos Estudiantiles
 - Homologaciones
 - Estudiantes para desbloqueo (zonas)
 - Procesos disciplinarios
 - Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales)
 - Aplazamientos
9. varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del consejo, Líderes de programa, líderes zonales e invitados

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023				
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 23 de febrero
Sesión Ordinaria por Zoom

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: nelly.moralesunad.edu.co

Anexos:

1. Acta No. 001 de enero 19 de 2023

Insumos: Agenda

Próxima sesión: Marzo 16

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Presentación Resolución Reacreditación Programa Ingeniería de sistema	Ing. Alexandra Aparicio	23/02/2023
2.	Diplomados de profundización como opción de grado (ETR)	Ing. Raúl Camacho	23/02/2023
3	Reconocimiento de saberes y programas tecnológicos (ETR)	Ing. Mario Andrés Ramos	23/02/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo Grabación minuto 00:00:07. El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los miembros del consejo e invitados e igualmente el presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González propone iniciar la verificación del quorum.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:00:20. El secretario académico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de los 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00; 02:55. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura al orden del día. El presidente del consejo ingeniero Claudio Camilo González pone en consideración el orden del día y el ingeniero Jaime Montenegro propone un punto de mención de honor y la ingeniera Sonia Moreno plantea un punto para hablar sobre los pendientes del comité curricular y el secretario académico propone otro sobre la reacreditación del programa de ingeniería de sistemas, con los ajustes de la agenda se somete a aprobación el orden del día y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado
4.	Consideración y Aprobación del acta No. 001 del 19 de febrero del 2023, sin consideraciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta. APROBADA CON 11 VOTOS.	Aprobado
5.	Grabación minuto 00:06:53. Presentación Resolución Reacreditación Programa Ingeniería de Sistemas, la presenta la ingeniera Alexandra Aparicio e informa que fue recibido la Resolución de Renovación del Registro Calificado de Alta Calidad del Programa de Ingeniería de Sistemas por 4 años, modalidad virtual, ubicación	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023				
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																
	Bogotá y la Renovación del Registro Calificado del programa de ingeniería de Sistemas. El ingeniero Claudio Camilo menciona que existen aún elementos que no se han mejorado y propone cambiar las estrategias para los que aún no se han mejorado y ajustar las acciones de mejora, indica que en el plan de desarrollo hay elementos que ayudan a este ejercicio y así obtener los resultados esperados como: situaciones con docentes, egresados, impacto de la investigación y desarrollo tecnológico corresponden específicamente a la escuela y la articulación de las estrategias para fortalecer la retención de estudiantes. Las estrategias de las certificaciones son elementos fundamentales que permiten resultaos de aprendizaje; esta renovación es el punto de partida para que los demás programas accedan a esta certificación. Comentarios: la ingeniera Sonia Moreno felicita a la Ingeniera Alexandra y demás participantes del equipo de trabajo, sugiere que se debe hacer un balance frente al 2022 para trasladarlos como experiencia y alerta a talento humano y VIACI. La ingeniera Clara Sánchez afirma que respecto a las recomendaciones de la recolección de evidencias se ha mejorado; el escalafón docente es necesario gestionar su mejora, seguir trabajando en investigación y finalmente como fortalecer la extensión en docentes de tiempo completo y medio tiempo. El ingeniero Raúl Camacho indica que es grato recibir este reconocimiento ya que es una recomendación de ajuste para los demás programas, La ingeniera Arelys Correa felicita al equipo pero indica que algunos talentos migraron al sector productivo y si la visita se diera este año asegura que no les iría tan bien por el tipo de contratación que se está desarrollando en el 2023, el Decano menciona que es necesario hacer un análisis de la contratación del 2023, lo que hoy se tiene son apreciaciones subjetivas y un resultado positivo es la revisión cuidadosa de cada uno de los programas, ejercicio que se realizará conjuntamente para los planes de mejoramiento y todas las cadenas deben participar.																	
6.	Grabación minuto 00:39:41. Opciones de grado de la cadena ETR, lo presenta el ingeniero Raúl Camacho, como es Diplomado de Profundización en habilidades de programación en PAYTHON, para el programa de ingeniería de Telecomunicaciones (Resolución 015494 de agosto 04 del 2022) el objetivo es capacitar una nueva generación en lenguaje PAYTHON. Comentarios: la ingeniera Clara Sánchez pregunta cuál sería el valor del diplomado como opción de grado y como se alinearía con los derechos pecuniarios, el ingeniero Raúl responde que se fundamentan en los créditos académicos y la oficina de planeación daría la respuesta para el precio de la certificación. El ingeniero Juan Camilo pregunta si los valores están corregidos al 2023 y al cambio del dólar a quien le responde que planeación no ha dado respuesta respecto al precio del dólar; de otra parte, el decano menciona que duda que esta propuesta sea pertinente para el programa de Electrónica ya que la temática en sí no es para un programa de ingeniería, en 480 horas no ve la pertinencia suficientemente fuerte y, los núcleos problemáticos tienen un componente de software pero no el desarrollo de software de un ingeniero de sistemas, estos procesos planteados de esta forma dejan más dudas que certezas frente a los resultados de aprendizaje de los ingenieros de telecomunicaciones ya que el objetivo de este perfil de ingeniero no es volverse programador en PAYTHON. La ingeniera Sonia Moreno aclara que es importante que el ingeniero de Telecomunicaciones tenga los elementos de Hardware y con software resolver problemas y afirma que todos los ingenieros deben aprender a programar para el diseño de soluciones y frente a la denominación se formula para no tener inconvenientes con las temáticas, pero se puede revisar y, respecto a los resultados de aprendizaje se puede hacer un estudio frente al mercado para tener mayor soporte. El decano propone el ajuste de la propuesta y recomienda que no se siga diseñando propuestas de formación en herramientas, en conclusión, no debe haber	Aprobado																
<table><tr><th colspan="2">ORIGEN Y APROBACIÓN</th><th colspan="2">FECHA</th></tr><tr><td>Elaborado por:</td><td>Ing. Nelly Morales Pedraza</td><td>2 y 3 de marzo de 2023</td><td></td></tr><tr><td>Revisión por:</td><td>Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>8 de marzo de 2023</td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por:</td><td>Consejeros</td><td>23 de febrero de 2023</td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA		Elaborado por:	Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023		Revisión por:	Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023		Aprobado por:	Consejeros	23 de febrero de 2023	
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA																
Elaborado por:	Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023																
Revisión por:	Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023																
Aprobado por:	Consejeros	23 de febrero de 2023																

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	conflicto entre las certificaciones y los contenidos.																									
7.	Diplomado de profundización en administración de sistemas operativos Open Source con certificación en Linux 202338299 como opción de grado para el programa de Telecomunicaciones Resolución No. 015494 de agosto 04 de 2022. El decano pregunta cómo se diferencia el proceso de formación en las dos ingenierías. El ingeniero Mario Andrés Ramos menciona que para solucionar problemas se debe tener conocimiento de Linux donde el tema transversal es Linux y en la ruta formativa este diplomado proporcionaría el complemento para solución de problemas ya que concierne de manera global- El decano indica que las herramientas no son cuestionables sino para que se quieren allí, porque en manos de un ingeniero de sistemas tiene un significado diferente. La ingeniera Sonia Moreno explica que lo bueno del diplomado es tener un grupo de los dos programas para soluciones conjuntas y hay ejercicio de algunas herramientas que no están en ingeniería pero que, si lo necesitan los ingenieros, lo importante es ver si la necesitan en su ejercicio profesional, aunque si se sabe que la necesitan y el reto es observar si se requiere en el sector productivo. El decano afirma que si el diplomado se centra en una herramienta es un programa que podría ser para técnicos, tecnólogos, magister o doctor, lo importante es cuidar la diferencia entre las herramientas y la ingeniería como garantes de la formación de ingeniería y se debe tener en cuenta los campos de actuación y centrarse en las competencias, los núcleos problémicos y los resultados de aprendizaje. El ingeniero Walter Mendoza propone que es importante diferenciar la formación continuada y un diplomado de opción de grado con la posibilidad que el ingeniero desarrolle una competencia con mayor profundidad. Se propone que esta propuesta pase para revisión de comité curricular.																									
8.	a) Homologaciones Grabación minuto 01: homologaciones Se indica que a través del aplicativo SIHO se deben aprobar los diferentes acuerdos allí presentes, en el siguiente link: http://homologacion.unad.edu.co/iniciologin.php# b) DESBLOQUEOS ZSUR. KEVIN STIVENS CASTAÑEDA C.C 1076988429, DE DISEÑO INDUSTRIAL, CEAD IBAGUÉ, tuvo problemas por la pedida de un embarazo de su esposa que lo afecto y que además no tenía equipo de cómputo, ya cuenta con equipo y por su insistencia para continuar su proceso académico se presenta la solicitud al consejo, al no presentar evidencias y no cumplir con el marco normativo, por tal motivo según el acuerdo 007 no hay merito para discutirlo. JONATHAN ALEXANDER PINTO ESPINAL C.C. 1007769668 DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DEL CEAD DE IBAGUÉ, es funcionario de la policía nacional tuvo un accidente de tránsito que le afectó una de sus extremidades, firmó el acta de compromiso, anexó las evidencias como certificación del accidente de tránsito, certificado de COVID, sin consideraciones se somete a aprobación el desbloqueo del estudiante y el registro de votación reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS. c) APLAZAMIENTOS																									
<table><tr><th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th><th>FECHA</th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td>Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza</td><td>2 y 3 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>8 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por: Consejeros</td><td>23 de febrero de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023					Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023																									
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																
	JAIME ANDRES GUTIERREZ CARDENAS, C.C. 71719168 DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA (RESOLUCIÓN 13155) CEAD MEDELLIN. El estudiante tiene una IP con recurrencia alta sin ayudas académicas y el Segundo informe no tiene ninguna actuación, se hace auto de apertura se notifica y envía descargos quien lo soporta con un video donde menciona que trabaja actualmente en UNE y la esposa es quien hace el proceso de matrícula, menciona que fue el que personalmente se percató de la situación y el ingeniero de la GIDT menciona que hay una geolocalización y que es a través del polígono de ubicación para un grupo de estudiantes, insiste que el sistema de autenticación es doble y la seguridad de información Indicando los protocolos. Se somete a consideración respecto a las dudas del estudiante respecto a los temas técnicos son válidas la ingeniera menciona que el problema no son las múltiples conexiones sino el número de estudiantes conectados en el mismo momento y en el mismo lugar, es lo que no han podido rebatir ningún estudiante. Y la IP está ubicada en Bogotá quienes viven en lugares diferentes, todos reunidos en el mismo lugar es lo sospechoso. El secretario academico pregunta que ningún descargo del estudiante rebatirían el informe de la GIDT, sería interesante solicitar una explicación del ingeniero Ángel Mauro. El decano menciona que el estudiante tiene algunas argumentaciones, pero no hay descargos contundentes para la apertura del proceso disciplinario o el estudiante es merecedor de la sanción tipificación de la sanción falta gravísima hasta por 6 periodos académicos, el registro de votación reporta APROBADA LA SANCION CON 11 VOTOS. GERMAN ANDRES GONZALEZ C.C. 1015403857 DE INGENIERIA DE MULTIMEDIA ZONA CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, tiene accesos académicos sospechosos con evidencias de geolocalización, no ofrecimientos académicos, según descargos menciona que no ha compartido sus credenciales, afirma que se ha conectado de diferentes ciudades, pero desea seguir con su proceso academico, sin comentarios se propone la votación para la sanción de falta gravísima por seis periodos académicos y el registro de votación reporta. APROBADA LA SANCIÓN CON 11 VOTOS. LUIS CARLOS DONATO HERNANDEZ C.C. 3133520 DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS CEAD LA DORADA, el informe de GIDT indica que tiene múltiples conexiones, no ofrecimientos académicos y presenta como descargos comunicación donde manifiesta que siempre ha trabajado con el mismo internet y con diferentes computadores por no contar con internet en su hoja, menciona que le indican que debe pagar el internet de manera personal en la casa para no incurrir en estos problemas y señala que no entiende como le llegan diferentes correos donde le presentan información personal que solo la universidad contiene, sin consideraciones se propone la votación para la sanción de falta gravísima con seis periodos académicos y el registro de votación reporta. APROBADA LA SANCIÓN CON 11 VOTOS. SEBASTIAN CAMILO RAMIREZ BETANCUR C.C. 1058845928 DE INGENIERIA DE SISTEMAS DEL CEAD DOSQUEBRADAS, posee multiconexiones, no ofrecimientos académicos, créditos matriculados 126 y reprobados 115, dentro de los descargos menciona que recibió correos de ayudas académicas que aceptó pero no quiso continuar con este tipo de ayudas, afirma que tuvo problemas de depresión y ansiedad, sin consideraciones se propone la votación para la sanción de falta gravísima con seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCIÓN CON 11 VOTOS.																																	
<table><tr><th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th><th>FECHA</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza</td><td>2 y 3 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td>8 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Aprobado por: Consejeros</td><td>23 de febrero de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA							Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023							Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023							Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																																	
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023																																	
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023																																	
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023																																	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																
	TULIO MANUEL NUÑEZ FERNANDEZ C.C. 1102148235 de ingeniería de sistemas del Cead de Cartagena, tiene multiconexiones accesos académicos sospechosos, no ofrecimientos, según descargos viajo a diferentes ciudades y en ocasiones por motivo de trabajo pido a mi esposa me baje algunos documentos de trabajo, menciona que si en alguna ocasión cometió errores pide disculpas por motivo de trabajo se conecta de diferentes IP, la ingeniera Diana pregunta cómo se sabe que el que se está conectando es el estudiante y no otra persona, sin más consideraciones se propone la votación para la sanción de falta gravísima con seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCION CON 11 VOTOS. JUAN MAURICIO MESA C.C. 1096226429 DE INGENIERIA ELECTRONICA CEAD LA DORADA, posee multiconexiones IP con recurrencia alta y esto le ocasiona auto de apertura, presenta descargos indicando que accede a la red por el celular de su esposa y por su computador personal y que trabaja en transporte de hidrocarburos, sin más consideraciones se propone la votación para la sanción de falta gravísima con seis periodos académicos según reglamento estudiantil y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCIÓN CON 11 VOTOS. JHONATAN ARLEY RUIZ VARELA C.C. 1005539390 ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD INFORMÁTICA CEAD JAG, hizo requerimiento al ministerio de educación por calificación de la última actividad de campus, en el último consejo se solicitó que el estudiante presentara los descargos, y este menciona volvemos a lo mismo y hasta hora me indican después de un semestre y donde recuerda el silencio administrativo por tal motivo vuelvo a preguntar que quieren ustedes de mi. La triplicación es una falta grave con sanción de hasta 2 periodos académicos. sin más consideraciones se propone la votación para la sanción de falta grave con 2 periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADA LA SANCION CON 11 VOTOS. JESUS ALBEIRO CATAÑO BRANLY C.C. 72333179 DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES CEAD DE CARTAGENA, caso de entrega a la caja de compensación la para auxilio educativo de certificado falso y solicitan averiguar si el certificado de notas ha sido expedido por la Universidad, y como es un soporte falso, se necesita concepto jurídico si hay lugar para aplicar el reglamento con una situación externa que no afecta a la U.																																	
8.	d) TRABAJOS DE GRADO MERITORIO Grabación 03:13:40. TRABAJO DE GRADO MERITORIO. "DatApp Plataforma de análisis de datos para no desarrolladores (App For Non-Codent)" de los estudiantes DIANA MARCELA VELEZ POSSO C.C.1088031434 Y JHOAN SEBASTIAN PADILLA ORTIZ C.C. 1088320014. APROBADO CON 11 VOTOS. TRABAJO MERITORIO "Estudio técnico para comparar dos estándares de radiodifusión digital en la ciudad de Bogotá" de ALBERTO DE JESUS GARCIA RUDAS C.C. 18600481. APROBADO CON 11 VOTOS.																																	
8.	e) BLOQUEO PREVENTIVO DE ESTUDIANTES NÉSTOR ANDRÉS PENA LÓPEZ C.C 1053327258 DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE AUDIO DEL CEAD DE CHIQUINQUIRÁ, de matrícula cero y tiene inactividad académica en los últimos tres periodos																																	
<table><tr><td colspan="2">ORIGEN Y APROBACIÓN</td><td colspan="2">FECHA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza</td><td colspan="2">2 y 3 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td><td colspan="2">8 de marzo de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">Aprobado por: Consejeros</td><td colspan="2">23 de febrero de 2023</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA						Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza		2 y 3 de marzo de 2023						Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		8 de marzo de 2023						Aprobado por: Consejeros		23 de febrero de 2023					
ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA																																
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza		2 y 3 de marzo de 2023																																
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia		8 de marzo de 2023																																
Aprobado por: Consejeros		23 de febrero de 2023																																

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 002 del 23 de febrero

Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	académicos, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. ANDRES FELIPE HENAO MANCO C.C. 1007385355 DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE AUDIO DEL CEAD DEL LÍBANO , es estudiante de generación E del 2021, con inactividad académica en los últimos tres periodos académicos, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS. DANIEL FELIPE FONSECA C.C 1007385507 ESTUDIANTE DE TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE AUDIO , con matrícula del 2021, tiene un caso especial porque teniendo bloqueo se sigue matriculando, convirtiéndose en un estudiante ausente, el ingeniero Miguel Pinto dio respuesta para que apliquen las medidas correctivas por RyC, se le debe reiterar a RyC que el estudiante tiene bloqueo preventivo.	
9.	Grabación 04:00:10. Reconocimiento de presaberes de los egresados del programa Técnico laboral como asistente en electromecánica de la escuela CESDE}, para continuar su formación en el programa Tecnología en Automatización Electrónica Industrial Resolución No. 020924 de noviembre 5 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional , lo presenta el ingeniero Héctor Julián Parra, quien informa que el programa tuvo un reconocimiento de 12 créditos académicos y 78 que deben cursar de acuerdo con el plan de estudio del programa. La ingeniera Diana María Pereira indica que se hace necesario colocar en el acuerdo la fecha de caducidad del acuerdo y el decano menciona que además se debe dejar claridad que para optar el título debe realizar el SISSU y que la suma de los créditos homologados y los que debe cursar debe sumar el 100% del plan de estudios. Con las consideraciones se somete a aval el acuerdo de reconocimiento de saberes y el registro de votación reporta. AVALADO CON 11 VOTOS.	
10.	VARIOS Grabación minuto 04:11:53. La ingeniera Sonia Moreno pregunta sobre algunas inquietudes de los puntos a tratar en el próximo comité curricular de escuela como es el de la sostenibilidad financiera de los programas y hacia donde se puede orientar. El decano menciona unos documentos base para la presentación de los programas donde esos programas eran apropiados de acuerdo con el plan de desarrollo y los indicadores de resultados de matrícula, algunos programas de grado no están cumpliendo con esa propuesta donde no son sostenibles y se han convertido en una carga financiera para la escuela y la institución, por tanto, se debe definir que se va a hacer respecto a esos programas y por tanto se debe definir cuáles serán esas decisiones. La ingeniera Linda Bibiana pregunta si los estudiantes de la especialización hacen créditos de posgrados de la maestría y la meta que se cumple no se suma a la maestría sino al programa al cual está inscrito o sea la especialización, el decano indica que en un futuro esos estudiantes deben ser del programa al cual está cargado como centro de costos. Se debe tener en cuenta algunos lineamientos para la escuela como algunas fuentes de ingreso adicionales y continuo como las certificaciones internacionales para superar el punto de equilibrio y cautivar comunidades académicas profesionales e integrarlas con otros programas de la escuela y por allí se puede soportar la propuesta de sostenibilidad financiera. INFORME OBTENCION DE REGISTRO CALIFICADO , presenta la ingeniera Diana Carolina Herrera la obtención	

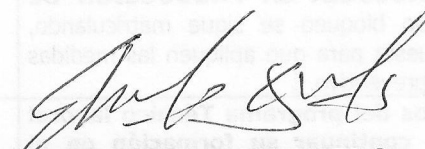
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023					
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023					

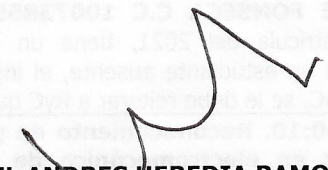
Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 23 de febrero
Sesión Ordinaria por Zoom

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	del Registro Calificado del programa de Especialización en Ciencia de Datos y Analítica, modalidad virtual, sede Bogotá, número de créditos 22. Resolución 002546 del 21 de febrero del 2023. Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión de consejo.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los (23) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).


CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.
 PRESIDENTE.


MIGUEL ANDRES HEREDIA RAMOS
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	2 y 3 de marzo de 2023					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	8 de marzo de 2023					
Aprobado por: Consejeros	23 de febrero de 2023					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co